



BEATRIZ TONAHERY MATEO MARTIN

R.F.C. MAMB890818DB8

CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA. ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION.



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN ENTREGA

**COMPAÑIA CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA,
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION.**
REPRESENTADA POR: BEATRIZ TONAHERY MATEO MARTIN
PUESTO: REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
REPRESENTADA POR: C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PUESTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REPRESENTADA POR : ING. JUAN GABRIEL SALAZAR VELASCO
PUESTO: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DATOS DE LA OBRA

NÚMERO DE OBRA: 2020301420601
**NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DEL CAMINO RURAL EN TRAMOS AISLADOS
LAS YAGUAS-HATO NUEVO- LAS PALMAS**
CONTRATO NUM: 2020301420601
MONTO DEL CONTRATO: \$ 255,073.00
MONTO EJECUTADO: \$ 255,073.00
FECHA DE INICIO CONTRATO: 07 DE ENERO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 31 DE ENERO DE 2020
FECHA DE INICIO REAL: 07 DE ENERO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 31 DE ENERO DE 2020

EN LA LOCALIDAD DE LA CERQUILLA, MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER. SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA **04 DE ENERO DEL AÑO 2020**, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ENTREGA POR PARTE DE LA COMPAÑIA CONTRATISTA Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

DE LA SIGUIENTE OBRA CON NUM. **2019301420601** DENOMINADA “**REHABILITACION DEL CAMINO RURAL EN TRAMOS AISLADOS LAS YAGUAS-HATO NUEVO- LAS PALMAS.**”

UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE **LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN CUMPLIENDO CON LAS METAS Y ESPECIFICACIONES CONTRATADAS POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA**

CABE SEÑALAR QUE ESTA RECEPCIÓN NO LIBERA A LA COMPAÑIA CONTRATISTA DE CUALQUIER DESPERFECTO O VICIOS OCULTOS QUE LE RESULTARE, POR LO CUAL SU RESPONSABILIDAD ESTARA VIGENTE DURANTE UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN.

RECIBE POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. JUAN GABRIEL SALAZAR VELASCO	DIRECTOR DE OBRAS

ENTREGA POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. BEATRIZ TONAHERY MATEO MARTIN	REPRESENTANTE LEGAL
---	----------------------------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.

POR EL H. AYUNTAMIENTO



C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL



ING. JUAN GABRIEL SALAZAR VELASCO
DIRECTOR DE OBRAS



POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. BEATRIZ TONAHERY MATEO MARTIN
REPRESENTANTE LEGAL.